

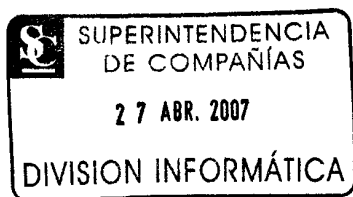
Quito, marzo 08 del 2007

Señores
Consel Cia. Ltda.
Presente.-

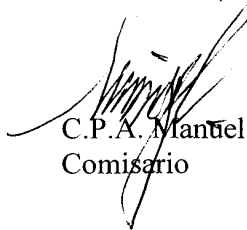
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario y de conformidad con las disposiciones de los estatutos de la Compañía Consel Cia. Ltda., a continuación me permito poner a consideración de la asamblea general de socios, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.006:

- En base al análisis realizado de los estados financieros, balances y otros documentos que sustentan la actividad financiera de la empresa, se establece que éstos se ajustan a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.
- Se considera que el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente Estado de Resultados, presentan la situación financiera de la empresa, por lo que se recomienda a los señores miembros de la Junta que éstos sean aprobados.
- Debo manifestar que la administración de la empresa me brindó todo el apoyo necesario para poder realizar este informe de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.



Atentamente,


C.P.A. Manuel Rojas
Comisario